

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>289675</b>	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>17 OCT. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1- MAR. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B60J 1/20</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CONJUNTO PORTA-ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA DE CRISTALES".-
---

(71) SOLICITANTE (S) DON MANUEL MARTIN GARCIA Y DON JOSE DE MATOS TEODOSIO.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE EL REPILADO-JABUGO (Huelva) - Ramón Talero, 20.-
---

(72) INVENTOR (ES) los solicitantes.
---

(73) TITULAR (ES) DON MANUEL MARTIN GARCIA Y DON JOSE DE MATOS TEODOSIO.
---

(74) REPRESENTANTE M.V. DE LA TORRE 003(5)
---

-Memoria Descriptiva-

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un conjunto portador de elementos para la limpieza de cristales, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realizará.

Este conjunto con productos para la limpieza de cristales, está especialmente concebido para ser utilizado por los automovilistas en su vehículo, aún cuando ello no sea limitativo pudiendosele dar cualquier otra utilidad que se considera apropiada.

Sabido es que el automovilista en múltiples casos se encuentra con problemas a la hora de poder limpiar los cristales de su vehículo, y ello porque normalmente carece de los medios para poder hacerlo, ya que estos, que pueden ser por ejemplo un recipiente con agua y una ballesta, resultan incómodos y a veces de difícil ubicación en el vehículo.

Por ello este nuevo conjunto, que será de un solo uso, tendrá una clara utilidad, dado que con el mismo, que irá dotado de un papel impregnado de un líquido limpia cristales, y de otro papel absorbente, se podrán hacer ambas operaciones, primero de humedecer el cristal con el fin de, en una primera fase arrastrar el máximo posible de suciedad y, en una segunda fase proceder al secado con el papel absorbente.

También se le podría buscar otra utilidad al conjunto, dado que el papel impregnado de líquido, podría ser portador de un producto anticogelante, con lo cual contribuiría a eliminar las molestas capas o películas de hielo, o escarcha que se depositan en los cristales durante las épocas

cas frias.

5 Básicamente, el estuche presenta dos mitades o bols  
sas diferenciadas por su contenido, dado que una tendrá un-  
papel humedecido y la otra un papel seco, estando separadas  
por una linea de doblez que permite plegar el conjunto, lle-  
vando cada bolsa su propia zona de apertura, para una vez -  
sacado el papel y utilizado, ser todo ello desechado.

10 Para la debida comprensión de éste objeto, se a -  
compaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de pla-  
nos, en la que, a título de ejemplo, se representa una vis-  
ta frontal del estuche abierto, en el que aparecen referen-  
ciadas las siguientes partes principales:

15 El estuche que será de un material plástico flexi-  
ble, está compuesto por dos láminas enfrentadas -1-, las  
cuales quedarán unidas longitudinalmente por una línea de  
soldadura -5-, llevando centralmente en sentido transversal,  
una línea de debilitamiento -4- la cual posibilita el dobla-  
do y dá origen a dos bolsas o compartimentos diferenciados  
-2- y -3-.

20 El compartimento -2- es utilizado para albergar  
una lámina de papel absorbente saturada de líquido limpio  
cristales preferentemente, mientras que el compartimento  
-3- comportará una lámina de papel absorbente seca. Ambos -  
compartimentos presentan su borde longitudinal con sus la -  
bios abiertos, llevando para su cierre cualquier medio con-  
25 vencional, como pueden ser caras de contacto auto-adhesivas  
9- y -10-, cremalleras, etc, pero, en cualquier caso, que -  
permitan garantizar la estanqueidad del compartimento hasta  
que sea necesario abrirlo para ser utilizada la lámina de -  
30 papel que contiene.

Dichos compartimentos por el lateral opuesto al de su apertura, llevan sendas líneas de soldadura -6- y -7-, respectivamente, entre las cuales queda contenida la línea de dobléz -4-.

5 Los cuerpos -2-3-, de los citados compartimentos - están rodeados periféricamente de un pliegue escalonado -8-, el cual crea el espacio suficiente en el interior de los mismos para la recepción de las láminas de papel a contener.

10 Con esta disposición y para la utilización del conjunto que está plegado por su línea de dobléz -4-, se procede a desdoblarlo, para seguidamente y tras abrir los labios -9-, del compartimento -2-, proceder a sacar la lámina de papel impregnada de líquido, con la cual se limpiará en el cristal, para después exprimir ésta de forma que expulse todo el líquido, procediéndose a pasarla una segunda vez. Por último y tras sacar la lámina seca contenida en el compartimen-  
15 to -3-, se pasa esta por el cristal, eliminando y secando todas las suciedades que hubieran podido quedar de la fase anterior, para, a continuación, deshechar el conjunto ya que es de una sola utilización.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de ésta protección, en tanto que no altere o modifique las siguientes:  
25

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Conjunto porta-elementos para la limpieza de cristales, preferentemente para vehículos automóviles, caracterizado porque está constituido por dos láminas rectangulares iguales de plástico flexible unidas por soldadura a través de sus lados longitudinales, mientras que sus lados menores quedan cerrados por un sellado adhesivo entre sus bordes, contando transversalmente en su zona media con una línea de dobles que posibilita el plegado en dos mitades iguales, llevando a ambos lados de éste dobles otras líneas de soldadura, las cuales en colaboración con las exteriores establecen sendos compartimentos estancos delimitados por un pliegue escalonado que crea el espacio necesario para el alojamiento indistinto de una lámina de papel absorbente impregnada de un líquido limpia-cristales, y de otra de un papel absorbente seco.

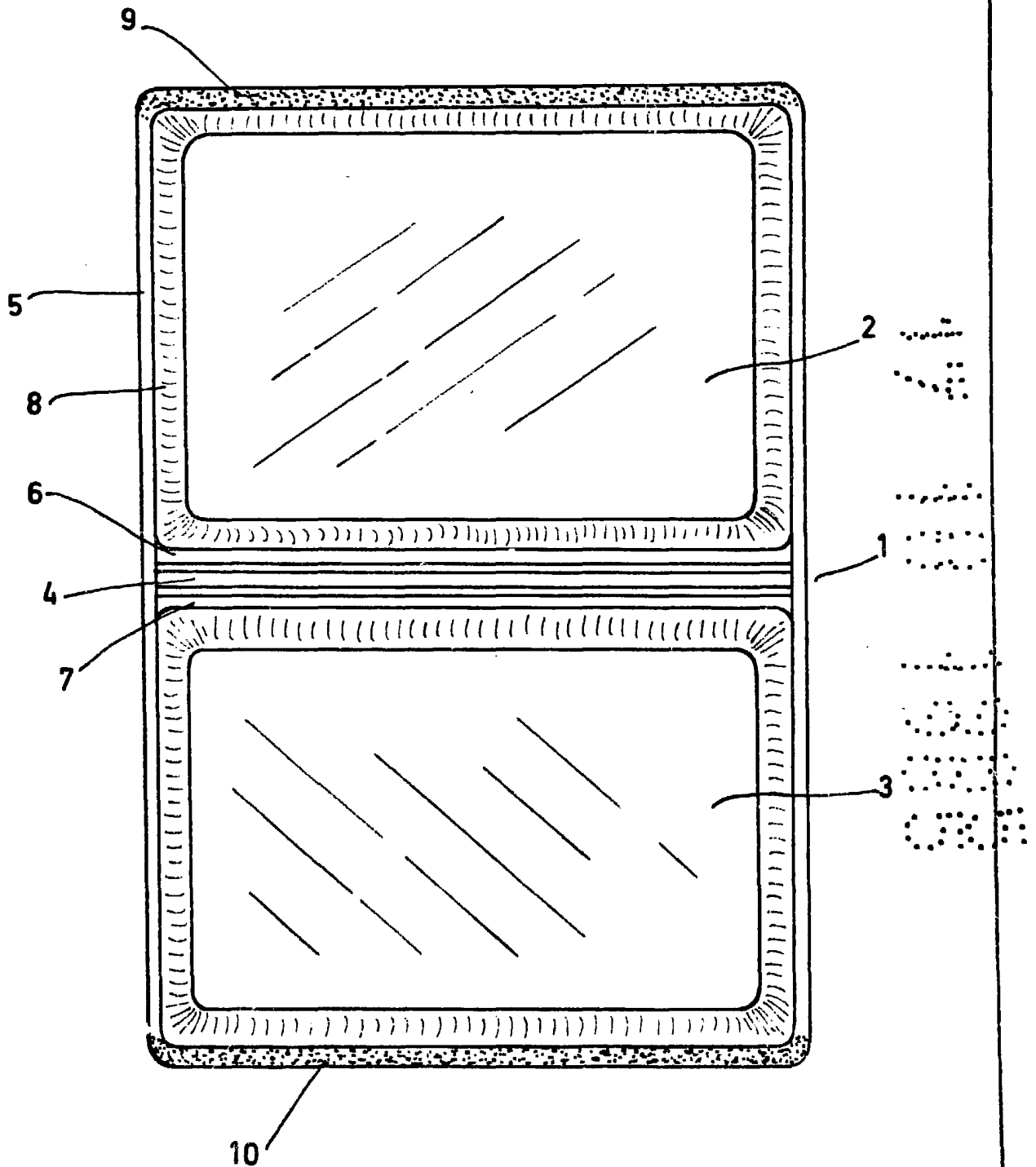
2ª.- "CONJUNTO PORTA-ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA DE CRISTALES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, numeradas y mecanografiadas por una sólo cara que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 17 OCT. 1985

M. V. DE LA TORRE  
P.F.

Emilio García Arteaga



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 17 OCT. 1985  
M. V. DE LA TORE  
P. P.

Emilio Garcia Arteaga